

Guatemala, 30 de noviembre de 2016.
Informe 8-2016.

Licenciado
MAXIMILIANO ANTONIO ARAUJO Y ARAUJO
Viceministro de Cultura
Su Despacho.

Señor Viceministro:

De la manera más atenta me permito presentar las actividades de Servicios Técnico Profesionales realizados en el Ministerio de Cultura y Deportes, correspondientes al mes de **NOVIEMBRE**, apegado a lo establecido en Contrato Administrativo No.856-2016 de fecha 1 de abril de 2016, aprobado por Acuerdo Ministerial Número 282-2016 de fecha 8 de abril de 2016; y para el cobro de mis honorarios presento la Factura Serie B número 000204; por lo que describo lo siguiente:

Objetivos Logrados:

- a. Se analizaron y elaboraron documentos Oficiales, para elaboración de Acuerdos y Resoluciones.
- b. Se dio seguimiento a los expedientes que se encuentran en trámite.

Trabajos Realizados:

1. Se revisaron los expedientes que se encuentran en trámite y pendientes de ser resueltos.
2. Se elaboraron documentos en respuesta a opiniones sobre información de carácter jurídico.
3. Se atendieron expedientes marginados para trámite de Acuerdos Ministeriales y Resoluciones Ministeriales.
4. Se dio seguimiento los expedientes de Acuerdos que se encuentran en dependencias de este Ministerio.
5. Se elaboraron proyectos de Acuerdos y Resoluciones, que se generaron para aprobar acciones administrativas.
6. Se llevó el control y registro de los ejemplares del Diario de Centro América.
7. Se elaboraron registros para control de ingreso de documentos para elaboración de Acuerdos.

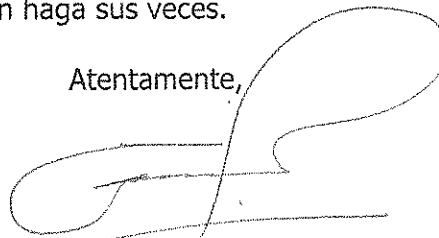


8. Se actualizaron archivos sobre documentos legales para consulta, de varios años.
9. Se revisaron los Acuerdos Ministeriales previo a la firma del señor Ministro.
10. Se revisaron Contratos Administrativos previo la firma del señor Viceministro de Cultura, señor Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural, y señor Viceministro del Deporte y la Recreación.
11. Se actualizó la base de archivos electrónica sobre Leyes y Acuerdos, relacionados con el Sector Cultura y Reformas Legislativas.
12. Se revisaron expedientes de eventos de cotizaciones y licitaciones previa emisión de Resoluciones Ministeriales.
13. Se elaboró el Acuerdo Ministerial por el cual se aprueba el Convenio entre el Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación Amigos de la Merced.
14. Se elaboró el Acuerdo Ministerial por el cual se aprueba el Bono para el Ballet de Guatemala, anual y por única vez.
15. Se elaboró el Acuerdo Ministerial por el cual se aprueba el Bono por Ajuste al Salario Mínimo para personal de varias dependencias de la Dirección General de las Artes.

Resultados Obtenidos:

Los resultados obtenidos se ha desarrollado satisfactoriamente, toda vez que se han evacuado a la brevedad posible los expedientes recibidos para su análisis y elaboración y, se ha dado seguimiento a los Acuerdos y Resoluciones Ministeriales que se trasladan para la firma del Señor Ministro o quien haga sus veces.

Atentamente,



Carlos Fernando Paz García



Licda. Silvia Carolina Castillo Perdomo
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura y Deportes